



Hylsa mex

Mexico's Steel

RECEIVED
AUG 18 2005

File No. 82-4252

July 29, 2005

Securities and Exchange Commission
Office of International Corporate Finance
Division of Corporation Finance
Mail Stop 3-2
450 Fifth Street, N.W.
Washington, D.C. 20549 U.S.A.

SUPPL

RECEIVED
AUG 18 2005

Subject: Hylsamex S.A. de C.V. – Exemption Pursuant to Rule 12g3-2(b) Under the Securities Exchange Act of 1934

Dear Sir or Madam:

In accordance with Rule 12g3-2(b) under the Securities Exchange Act of 1934 (the "1934 Act"), Hylsamex S.A. de C.V., a corporation organized under the laws of Mexico ("Hylsamex"), hereby furnishes to the U.S. Securities and Exchange Commission (the "Commission") the information identified on the attached Exhibit List.

As provided by Rule 12g3-2(b), the information and documents contained herein and furnished herewith shall not be deemed to be "filed" with the Commission or otherwise subject to the liabilities of Section 18 of the 1934 Act, and the furnishing of any such information or documents shall not constitute an admission for any purpose that Hylsamex is subject to the 1934 Act.

Kindly acknowledge your receipt of this letter and the enclosures furnished herewith by stamping the enclosed copy of this letter and returning the same to us in the enclosed self-addressed envelope.

Yours truly,

HYLSAMEX, S.A. de C.V.

PROCESSED

AUG 18 2005

THOMSON
FINANCIAL

By: Ismael De La Garza
Ismael De La Garza

Handwritten signature and initials

Encl.

EXHIBIT LIST

| Exhibit No. | Description | Date |
|-------------|--|---------------|
| 1 | Filing to Bolsa Mexicana de Valores S.A. de C.V. (Mexican Stock Exchange): HYLAMEX informs about Ordinary Stockholders' Meeting to be held on August 15, 2005. | July 29, 2005 |

Emisora: HYLAMEX, S.A. DE C.V..

Usuario: GERARDO ANTONIO GONZALEZ VILLARREAL.

Nombre del sobre: CONVORDI.ens

Longitud del sobre: 5990 bytes.

Fecha de recepcion: Jul 29 2005 7:54:56:206AM.

Folio de recepcion: 99280.

Los Archivos recibidos son los siguientes:

| Nombre del archivo | Tipo de Archivo | Descripcion |
|--------------------|-----------------|------------------------------------|
| convordi.bmv | 1 | Convocatoria de Asamblea Ordinaria |

Los Archivos NO recibidos son los siguientes:

| Nombre del archivo | Error |
|--------------------|-------|
|--------------------|-------|

HYLSAMEX, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de HYLSAMEX, S.A. DE C.V., en términos del Artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, a la Asamblea ORDINARIA de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Oficinas corporativas ubicadas en Avenida Munich 101, Col. Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a las 10:00 a. del día 15 de Agosto de 2005, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Renuncia y designación de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo a los Secretarios y Comisarios de la Sociedad; determinación de sus remuneraciones y acuerdos relacionados. En el entendido, de que las resoluciones que lleguen a adoptarse quedarán sujetas a condición suspensiva consistente en el cierre de la Oferta Pública de Compra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, que actualmente realizan I.I.I. - Industrial Investments Inc. y Siderar S.A.I.C., de acuerdo con lo establecido en el respectivo Folleto Informativo.
- II. Designación de delegados.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la Sociedad y depositar los títulos de sus acciones, ya sea ante la Secretaría de la Sociedad, en cualquier institución de crédito del País o en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V. Cuando el depósito no se haga en la Secretaría de la Sociedad, la institución que lo reciba deberá expedir la constancia

relativa y entregar un ejemplar al interesado y copia a la Secretaría de la Sociedad.

De conformidad con el Artículo 78 de la Ley del Mercado de Valores, tratándose de acciones depositadas en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V., será necesario que el depositante, además de la constancia de depósito antes mencionada, proporcione a la Secretaría de la Sociedad una lista con los nombres, denominaciones o razones sociales de los titulares de acciones y la cantidad de acciones propiedad de cada titular.

El depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de los mismos, deberán llevarse a cabo en horas de oficina desde el día de la publicación de la convocatoria hasta, a más tardar, el segundo día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderados, mediante simple carta poder; o para aquéllos que lo deseen, mediante poder otorgado en los formularios a que se refiere el Artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores. En ambos casos, la Secretaría de la Sociedad deberá recibir los poderes con la anticipación señalada anteriormente.

La Secretaría de la Sociedad se encuentra en Ave. Munich 101, Colonia

México, D.F., 15 de Agosto de 2005



Hylsamex, S.A. de C.V.
File No. 82-4252

LA BOLSA MERCADO DE CAPITALES SOCIEDADES DE INVERSIÓN INSCRIPCIÓN Y PROSPECTOS EMPRESAS EMISORAS MARCO LEGAL SERVICIOS INFORMACIÓN SITIOS

Emisora: Serie:

[Boletín Cierre de Mercado](#)
[Inscríbete aquí](#)



Convocatoria de Asamblea Ordinaria de HYLAMEX, S.A. DE C.V.

Fecha de Recepción en BMV: 2005-07-29 07:54:00.0

Prefijo:
CONVORDI

Clave Cotización:
HYLSAMX

Serie:

Razón Social:
HYLSAMEX, S.A. DE C.V.

Tipo Asamblea:
ORDINARIA

Fecha Celebración:
15/8/2005

Lugar:
Oficinas corporativas ubicadas en Avenida Munich 101, Col. Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Hora:
10:00

Orden del Día:

- I. Renuncia y designación de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo a los Secretarios y Comisarios de la Sociedad; determinación de sus remuneraciones y acuerdos relacionados. En el entendido, de que las resoluciones que lleguen a adoptarse quedarán sujetas a condición suspensiva consistente en el cierre de la Oferta Pública de Compra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, que actualmente realizan I.I.I. - Industrial Investments Inc. y Siderar S.A.I.C., de acuerdo con lo establecido en el respectivo Folleto Informativo.

II. Designación de delegados.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

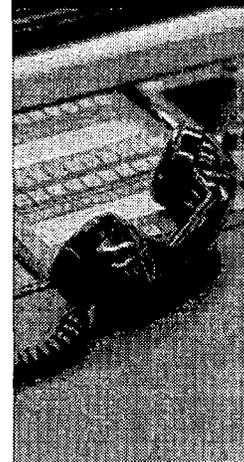
Requisitos de Asistencia:

A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la Sociedad y depositar los títulos de sus acciones, ya sea ante la Secretaría de la Sociedad, en cualquier institución de crédito del País o en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V. Cuando el depósito no se haga en la Secretaría de la Sociedad, la institución que lo reciba deberá expedir la constancia relativa y entregar un ejemplar al interesado y copia a la Secretaría de la Sociedad.

De conformidad con el Artículo 78 de la Ley del Mercado de Valores, tratándose

Marca
5726 6677

y podrás
obtener
cotizaciones en
tiempo real
de índices y
emisoras del
mercado
bursátil.



de acciones depositadas en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V., será necesario que el depositante, además de la constancia de depósito antes mencionada, proporcione a la Secretaría de la Sociedad una lista con los nombres, denominaciones o razones sociales de los titulares de acciones y la cantidad de acciones propiedad de cada titular.

El depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de los mismos, deberán llevarse a cabo en horas de oficina desde el día de la publicación de la convocatoria hasta, a más tardar, el segundo día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderados, mediante simple carta poder; o para aquéllos que lo deseen, mediante poder otorgado en los formularios a que se refiere el Artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores. En ambos casos, la Secretaría de la Sociedad deberá recibir los poderes con la anticipación señalada anteriormente.

La Secretaría de la Sociedad se encuentra en Ave. Munich 101, Colonia Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de HYLAMEX, S.A. de C.V. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en sus oficinas corporativas ubicadas en Avenida Munich 101, Col. Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Renuncia y designación de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo a los Secretarios y Comisarios de la Sociedad; determinación de sus remuneraciones y acuerdos relacionados. En el entendido, de que las resoluciones que lleguen a adoptarse quedarán sujetas a condición suspensiva consistente en el cierre de la Oferta Pública de Compra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, que actualmente realizan I.I.I. - Industrial Investments Inc. y Siderar S.A.I.C., de acuerdo con lo establecido en el respectivo Folleto Informativo.
- II. Designación de delegados.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la Sociedad y depositar los títulos de sus acciones, ya sea ante la Secretaría de la Sociedad, en cualquier institución de crédito del País o en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V. Cuando el depósito no se haga en la Secretaría de la Sociedad, la institución que lo reciba deberá expedir la constancia relativa y entregar un ejemplar al interesado y copia a la Secretaría de la Sociedad.

De conformidad con el Artículo 78 de la Ley del Mercado de Valores, tratándose de acciones depositadas en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V., será necesario que el depositante, además de la constancia de depósito antes mencionada, proporcione a la Secretaría de la Sociedad una lista con los nombres, denominaciones o razones sociales de los titulares de acciones y la cantidad de acciones propiedad de cada titular.

El depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de los mismos, deberán llevarse a cabo en horas de oficina desde el día de la publicación de la convocatoria hasta, a más tardar, el segundo día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderados, mediante simple carta poder; o para aquéllos que lo deseen, mediante poder otorgado en los formularios a que se refiere el Artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores. En ambos casos, la Secretaría de la Sociedad deberá recibir los poderes con la anticipación señalada anteriormente.

La Secretaría de la Sociedad se encuentra en Ave. Munich 101, Colonia Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L., a 28 de julio del 2005.

Lic. Carlos Jiménez Barrera
Secretario del Consejo de Administración